

HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

LEGISLATURA ORDINARIA 2006-2007

ORDEN DEL DÍA PARA: MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2006 – HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SÉPTIMA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

Por instrucciones de la Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (H.S. MIGUEL PINEDO VIDAL – Presidente y H.S. JAIRO MERLANO FERNANDEZ - Vicepresidente), el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del próximo **martes 24 de Octubre de 2006**, será el siguiente:

- 1.- Llamada a lista y verificación del quórum.
- 2.- Intervención de la Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado de la República.
- 3.- DEBATE DE CONTROL POLITICO – Citación:

AL SEÑOR MINISTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA QUE EXPONGA ANTE LA COMISION CUALES HAN SIDO LAS EVALUACIONES QUE SE HAN HECHO A LA LEY 789 DE 2002 Y CUALES SON LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LAS POLITICAS DE GENERACION DE EMPLEO FRENTE A LAS EXPECTATIVAS QUE TUVO EL CONGRESO AL APROBAR DICHA LEY”, según proposición No. 03, presentada por la Honorable Senadora PIEDAD CORDOBA RUIZ y suscrita por los Honorables Senadores GLORIA INES RAMIREZ RIOS, LUIS CARLOS AVELLANEDA TARAZONA y GERMAN ANTONIO AGUIRRE MUÑOZ, aprobada por unanimidad en sesión ordinaria de fecha agosto 09 de 2006. Dicho debate será transmitido en directo por el Canal Institucional.

- 4.- Lo que propongan los Honorables Senadores.

NOTA DE SECRETARIA: Proposición notificada agosto 17 de 2006, según radicado No. 156449. En la fecha (octubre 17 de 2006), se confirmó al despacho del Sr. Ministro de la Protección Social, la fecha, hora y lugar para la realización del debate y se requirieron las respuestas, las cuales no se han recibido.

JESUS MARIA ESPAÑA VERGARA
Secretario Comisión Séptima
H. Senado de la República